

# NOTAS ACTUALES

BOLETIN DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

22 de agosto del 2003

No.458



## SAN IGNACIO DE MOXOS INAUGURÓ ARCHIVO DE MÚSICA BARROCA DE LAS MISIONES



Concierto de la Orquesta y Coro de San Ignacio de Moxos en la iglesia del pueblo.

Debajo: Danza de los Macheteros el día de la víspera de la Fiesta Patronal.



**E**l 314 aniversario de fundación de San Ignacio de Moxos el mes pasado, trajo consigo una doble celebración, puesto que además de celebrar su fiesta patronal, inauguró oficialmente su Archivo Musical, consistente en más de cinco mil manuscritos y partituras originales de música barroca, compuestos durante el tiempo de las misiones jesuíticas de la colonia los siglos XVII y XVIII.

Con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, mediante el Fondo del Embajador para la Preservación Cultural, la Asociación Pro Arte y Cultura (APAC) de Santa Cruz llevó a cabo el proyecto de habilitación y equipamiento del archivo, ubicado en la Parroquia de San Ignacio, con la adecuada infraestructura para la preservación y restauración de los manuscritos, que a partir de ahora estará disponible para musicólogos de todo el mundo, interesados en investigar esta música y cultura. Este archivo que se encuentra en la Iglesia de San Ignacio, consta de un recinto con tres gabinetes, una computadora, fotoco-

### E N E S T A E D I C I O N



*Violaciones de derechos humanos a disidentes cubanos presos*

Pág. 4



*La construcción de asociaciones fuertes*

Pág. 6



*Actuación de la Orquesta de San Ignacio de Moxos durante la inauguración del Archivo Musical, auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos.*

piadora, equipo de sonido y video, aire acondicionado y deshumidificador.

El principal impulsor de este proyecto de difusión de la música barroca de la Colonia, el Padre Piotr Nawrot, musicólogo encargado del archivo y director artístico del Festival Internacional de Música Barroca, fue encontrando, transcribiendo y fotocopiando las partituras, que antes se usaban los antiguos originales a riesgo de perderse o dañarse, pero que ahora se hallan debidamente protegidos en el archivo.

El Obispo auxiliar Manuel Eguiguren dio la bienvenida al nutrido grupo de personas que asistieron a la inauguración, entre ellos el embajador de los Estados Unidos en Bolivia, David Greenlee; la vicepresidenta de

APAC, Cecilia Kenning, y el Alcalde de San Ignacio, Eduardo Abularach Vaca. El Obispo recordó que esa era una tierra sagrada porque estaba llena desde hace cientos de años de un Dios al que rendían culto los moxeños con sus danzas y su música, en una “utopía sonora” porque los indígenas supieron convertir en pura música, arte y danza, creando un milagro cultural ya que los indígenas se convirtieron en magníficos compositores. “La Iglesia Católica”, dijo, “quiere expresar un agradecimiento sincero a la valiosa contribución que presta la Embajada de Estados Unidos al rescate cultural y espiritual moxeño, porque los indígenas son un archivo viviente y porque siguen ejecutando la música que crearon juntamente con la música que había llegado

de Europa haciendo una síntesis perfecta que se sigue cultivando”.

En efecto, la celebración fue sobre todo musical, con conciertos del Coro y Orquesta Juvenil de las misiones ignacianas a su retorno de su gira por Europa; el concierto folklórico misional a cargo de los niños de la escuela de música, los macheteros con sus plumajes de colores, anunciando la entrada del Heraldo y de los abuelos con su danza del tirintintin; los ancianos o “taitas” con las danzas autóctonas del Cabildo Indigenal y tocando sus inmensos “bajones”, instrumentos característicos de la cultura moxeña.

El embajador Greenlee por su parte, dijo que se sentía honrado por haber sido parte de la ayuda para lograr este archivo, dado que consideraba que la cultura es la memoria viva de la experiencia histórica y de las tradiciones, y que había muy pocos pueblos en el mundo con las tradiciones conservadas de esta manera. “La calidad de su tradición musical va a ser parte de la memoria viva de todo el mundo”, manifestó. “Ustedes pertenecen a una de las tradiciones musicales más ricas del mundo y tienen todo el derecho de sentir orgullo por su música, su etnia, y es una inspiración para todos”, afirmó.

El Fondo del Embajador Para la Preservación Cultural permite a los embajadores norteamericanos en países menos desarrollados a presentar propuestas competitivas para proyectos únicos o recurrentes con el fin de asistir a otros países en la preservación de un lugar o lugares culturales, un objeto o colección de objetos de un museo o institución similar, así como otras formas de expresión cultural como ser la grabación de música tradicional o formas de danza tradicional, la compilación de un diccionario de un idioma en peligro de extinción, la grabación de la historia oral o la poesía tradicional, o la preservación de una forma de arte o artesanía tradicional.

En Bolivia, este Fondo ya ha contribuido a la realización de otros dos proyectos desde el año 2001. Estos son, el Archivo Nacional Digital de Fotografía de la Fundación Quipus y las salas de exposición de música y danza del Museo Asur; asimismo, financiará el año 2003 el proyecto de catalogación del Patrimonio Cultural Boliviano, del Viceministerio de Cultura. ■

*Escenas de la Fiesta Patronal de San Ignacio de Moxos. Se pueden apreciar el grupo de Taitas (ancianos); la orquesta de cuerdas y la tradicional danza los Macheteros en el atrio de la iglesia de San Ignacio de Moxos.*



DEPTO. DE ESTADO DENUNCIA GRAVES  
**VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS A  
 DISIDENTES CUBANOS PRESOS**



En relación con el reciente arresto y prisión ordenados por el régimen del dictador cubano Fidel Castro contra 75 defensores de la democracia, el Departamento de Estado de Estados Unidos emitió el 1 de agosto una hoja informativa que destaca las graves violaciones de los derechos humanos que sufren los disidentes cubanos encarcelados.

Las sentencias de hasta 28 años de prisión dispuestas en marzo de 2003 por el gobierno de Cuba sentenció en marzo de 2003 contra más de 75 defensores de la democracia constituyen la más severa represión de disidentes cubanos en más de dos décadas, lo que señala un inquietante deterioro de las políticas cubanas de derechos humanos. Como si las declaraciones de culpabilidad no bastaran para violar los derechos humanos, las atroces condiciones carcelarias, en las que los presos de conciencia cumplen sus

condenas, añade más violaciones a la lista de las violaciones cubanas de los derechos humanos. Agua contaminada, alimentos malolientes, higiene deficiente y acceso escaso o nulo a los servicios médicos son apenas algunos de los abusos a que están sujetos los presos.

Muchos reclusos han contraído en la cárcel graves problemas de salud o han experimentado un empeoramiento de las condiciones de salud preexistentes, debido a la falta de servicios sanitarios y médicos en las prisiones. Mientras cumple su condena en una prisión de la ciudad de Guantánamo, el economista Oscar Espinosa Chepe estuvo al borde de la muerte luego de que se le denegara tratamiento médico de su cirrosis hepática e hipertensión. Sólo luego de intensa presión internacional las autoridades cubanas lo transfirieron a un hospital car-

celario en Boniato, a 764 kilómetros de su hogar en La Habana. Los servicios médicos de esta prisión están lejos de ser ideales y su esposa sigue reclamando que se lo transfiera a un hospital en La Habana.

En la prisión de mujeres de Manto Negro, Martha Beatriz Roque sufre de alta presión arterial, problemas circulatorios y severa pérdida de peso; también se le ha denegado tratamiento médico apropiado.

Muchos otros, entre ellos Raúl Rivero, Jorge Olivera y Roberto de Miranda, sufren también de padecimientos médicos resultantes del cuidado inapropiado.

Los relatos personales de los presos dicen de infestación con ratas e insectos, palizas, acceso infrecuente a la luz, temperaturas sofocantes y heladas y confinamiento solitario. El hecho de que los reclusos hayan sido enviados a prisiones que

distan en promedio alrededor de 400 kilómetros de los lugares donde residían representa una carga abrumadora para las familias de los presos, que deben afrontar los gastos y padecimientos de viajar largas distancias sólo para realizar visitas breves (en ocasiones tan cortas como cinco minutos).

Varios reclusos, tales como Víctor Rolando Arroyo y Oscar Elías Biscet González, siguen protestando, desde el interior de la prisión, contra las injusticias de derechos humanos y, con frecuencia, han sido enviados a celdas de castigo en las cuales se ven obligados a dormir en el piso de celdas pequeñas con iluminación y ventilación inadecuadas. José Daniel Ferrer García inició el 21 de mayo de 2003 una huelga de hambre para protestar contra la negativa de las autoridades de la prisión de concederle tratamiento médico por amebiasis aguda resultante del agua contaminada de la prisión.

La reacción internacional contra estas violaciones de los derechos humanos ha sido de indignación. Muchos se han unido a Estados Unidos para promover la libertad política en Cuba. La Unión Europea, por ejemplo, ha dado pasos significativos para presionar al gobierno cubano hacia la reforma, mediante la imposición de sanciones diplomáticas. ■

## UN PRESO SE CONVIERTE EN CARCELERO

*Artículo de Gustavo Arcos Bergnes, The New York Times, 25 de julio  
Copyright (c) The New York Times Company*

*(Esta columna se publicó por primera vez en la edición del 25 de julio de 2003 de The New York Times. Se ha obtenido permiso para su reimpresión, traducción y condensación, inclusive para los fragmentos que escojan nuestras oficinas de Diplomacia Pública, en la prensa local fuera de Estados Unidos).*

La Habana — En un bochornoso mes de julio, la televisión cubana transmite imágenes nocturnas de un cuarto de hospital vacío. Es espacioso y limpio y tiene grandes ventanas. Se nos muestra este cuarto porque, hace 50 años, Fidel Castro estuvo preso aquí.

Luego del fracasado ataque del 26 de julio de 1951 al Cuartel Moncada, donde estaban acantonadas las tropas del dictador Fulgencio Batista, Fidel Castro y un centenar de otros sobrevivientes (yo entre ellos) fuimos juzgados por sedición y condenados hasta a 15 años de prisión. La sentencia de Castro fue de 15 años, aunque se le concedió amnistía, junto con el resto de nosotros, al cabo de 21 meses. Nunca más estuvo en la cárcel. Llegó al poder con la revolución de 1959 y desde entonces se ha convertido en El que

Manda a Otros a la Cárcel. Para mí, 1953 no fue la última vez: a mediados de los años 60, cuando era embajador de Cuba en Bélgica, expresé mi frustración con el gobierno de Castro, me mandaron llamar y, finalmente, fui sentenciado a 10 años de prisión, de los cuales cumplí tres. Luego, en los años 80, planeé escapar de Cuba y fui encarcelado otros siete años, pero esa es otra historia.

Hace cuatro meses, 75 valientes disidentes cubanos cayeron presos en una redada y dos semanas más tarde se los sentenció a penas de prisión de hasta 28 años. A diferencia de nosotros, los “moncadistas”, los disidentes de hoy no usan la violencia. Sus “armas” son máquinas de escribir, cámaras, radios y grabadoras. Son escritores, médicos, abogados, economistas, maestros, campesinos y activistas de los derechos humanos que creyeron, ingenuamente, que su gobernante y ex líder revolucionario toleraría por lo menos la Declaración Universal de Derechos Humanos (de la que Cuba es firmante), en lugar de encarcelar gente por poseerla y distribuirla.

Recientemente he reflexionado, luego de 50 años, sobre el juicio

y el castigo, sobre el contraste trágico entre Fidel Castro recluso y Fidel Castro carcelero.

El recluso Castro, que era abogado, tuvo tres meses, entre su arresto y su juicio en octubre de 1953, para preparar su propia defensa (posteriormente adaptada en su famoso discurso de “La Historia me Absolverá”). El carcelero Castro les permitió a los disidentes ver por primera vez a sus abogados minutos antes de que comenzaran sus procesos, si acaso.

Sus alojamientos no se parecen al luminoso y espacioso cuarto de hospital del recluso Castro en 1953: la mayor parte está en celdas llenas de ratas y mosquitos; en muchas, el grifo del agua potable sale de la pared justo encima del agujero en el piso que los presos deben usar como letrina. Cuando tienen visitas familiares, salen esposados, algunos encadenados. Debido a que usamos la violencia, los grupos humanitarios de hoy como Amnistía Internacional no nos habrían considerado a los “moncadistas” pre-

sos de conciencia. Sin embargo, el dictador Batista nos concedió trato especial como presos políticos: nos dieron nuestra propia sección de la prisión de Isla de Pinos, de modo que no se nos mantuviera junto con delincuentes comunes.

A los disidentes de hoy, que Amnistía Internacional declaró presos de conciencia, han sido puestos junto con asesinos y violadores. Los poetas Raúl Rivero y Manuel Vázquez Portal, para mencionar los dos casos mejor documentados, comparten ahora alojamientos con los más violentos ex alumnos de lo que el propio Fidel Castro llamó una vez “genuinas universidades de la delincuencia”.

Volviendo a 1953, dos mujeres de nuestro grupo comían en la mesa del jefe de la prisión; un pariente de uno de los reclusos compró una carnicería en Isla de Pinos y a los presos se les permitían instalaciones de cocina. La comida en las cárceles de hoy es otra historia: muchos de los 75

disidentes están enfermos (a algunos se les denegaron medicinas que les llevaron sus esposas) y uno sufrió un ataque cardíaco. Sus parientes informan de escalofriantes pérdidas de peso de entre 12 y 18 kilos para muchos disidentes, luego de sólo cuatro meses de detención.

Soy ahora un viejo — 76 años, la misma edad de Fidel Castro — y el carcelero no puede hacerme mucho más daño por hablar abiertamente. (Aunque no tengo dudas de que mi hermano menor, Sebastián, murió en prisión en 1997 debido a falta deliberada de atención médica). No tengo razones para esperar que Fidel Castro les demuestre a sus presos políticos la magnanimidad de que él mismo se benefició hace 50 años, o que él también les conceda amnistía. Desearía que se me demostrara que estoy equivocado. Sería la única manera apropiada de celebrar el aniversario.

*(Gustavo Arcos Bergnes es secretario general del Comité Cubano por los Derechos Humanos)*

## LA CONSTRUCCIÓN DE ASOCIACIONES FUERTES

POR ROGER F. NORIEGA (\*)

Las oportunidades abundan en toda América, no sólo para crear un área de comercio que acoja a 800 millones de consumidores y cuyo PIB esté alrededor de los

\$us 14 billones, sino para consolidar una comunidad de naciones amistosas que compartan un compromiso común con la democracia, la libre empresa y un cre-

cimiento económico de base amplia. Nunca ha sido más importante para Estados Unidos cultivar una asociación tan estable. Para nuestros vecinos, como Bo-

livia, que han obtenido logros con mucho esfuerzo, pero que aún enfrentan serios desafíos, la participación de Estados Unidos nunca ha sido más crucial. En Bolivia, con el advenimiento del nuevo año y un nuevo gabinete en la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada, las oportunidades de avanzar en varios frentes sociales y económicos abundan. Las políticas del presidente Bush ayudarán a Bolivia y nuestros otros amigos a superar los obstáculos de corto plazo y al mismo tiempo asegurar un siglo de libertad y prosperidad para nuestros vecinos y para nosotros mismos.

En momentos en los que Estados Unidos está preocupado por la defensa del territorio nacional, es imperativo que prestemos atención a la estabilidad y seguridad cercanas a nuestro hogar. Nuestros vínculos geográficos han creado relaciones económicas naturales. En la última década, las exportaciones de Estados Unidos a América Latina se incrementaron en un 137 por ciento, y al mismo tiempo las exportaciones latinoamericanas a Estados Unidos dieron un salto de 230 por ciento en el mismo período. El “Área de Libre Comercio de las Américas” que concebimos fortalecerá y ampliará aún más esta asociación económica.

Las esperanzas de mayor crecimiento económico y prosperidad en Bolivia son comprensiblemente grandes. Existen enormes oportunidades para Bolivia al amparo de los beneficios provistos por la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga (ATPDEA), que, de aprovecharse a plenitud, generaría mayores empleos y elevaría los ingresos por toda la nación.

La mayoría de los países de la región han dado grandes pasos hacia el establecimiento de sistemas democráticos de gobierno. Por ejemplo, ningún otro país en el Hemisferio Occidental ha tenido un historial democrático con mayor éxito en las últimas dos décadas que Bolivia. Sin embargo, los líderes electos de muchos países están tratando de resolver persistentes tensiones políticas, económicas, sociales e, inclusive, étnicas. Varios países enfrentan costosas amenazas a su seguridad, sea en cuanto al narcoterrorismo o al crimen violento, que socavan el estado de derecho. La reciente confiscación de más de cinco toneladas de cocaína en Santa Cruz demuestra la importancia del problema que el narcotráfico representa para Bolivia. Además, con las estadísticas recientemente publicadas que indican que aproximadamente el mismo porcentaje de

gente en Bolivia es “consumidor actual” de cocaína que en Estados Unidos, queda claro que la producción de cocaína en Bolivia es tanto una amenaza para los bolivianos, en particular a su juventud, como para los demás. Nuestros objetivos para el Hemisferio Occidental son claros: buscamos tener vecinos prósperos, democráticos y estables que sean socios económicos exitosos. Queremos fronteras seguras y buscamos una relación de cooperación con nuestros vecinos. Queremos ser parte de una comunidad de naciones que trabajen juntas en el progreso hacia valores comunes de democracia y libertad económica en el mundo.

Para avanzar hacia estos objetivos, la política del presidente Bush funciona en conjunción con nuestros aliados en la región para lograr que la democracia sirva mejor a cada ciudadano; para luchar contra el flagelo de la corrupción donde se encuentre; para generar crecimiento económico por medio de un comercio más libre y políticas fiscales sólidas y para invertir en el bienestar de la gente proveniente de todos los estratos sociales. Como es el caso en varios países, los desafíos en Bolivia son importantes, pero con esfuerzo y cooperación, pueden ser superados.

Se tomó un paso fundamental hacia esta meta global de consolidación de una comunidad de naciones democráticas con la firma de la Carta Democrática Interamericana el 11 de septiembre de 2001, por todos los estados miembros activos de la OEA. Sin embargo, debemos continuar alentando a los países a “invertir en su gente” porque rinde frutos y porque las economías no podrán crecer con la rapidez suficiente para generar los empleos necesarios, ni hablar de derrotar la extrema pobreza, a menos que

nuestra gente tenga los instrumentos y las oportunidades de superarse. Por encima de todo, nuestras políticas sociales deben demostrar que estamos comprometidos, no con dádivas insostenibles y de corto plazo, sino con el crecimiento con equidad en el que cada ciudadano pueda ser un agente en su economía. Bolivia es un muy buen amigo y socio de Estados Unidos de muchos años. Esperamos trabajar con el gobierno y el pueblo de Bolivia para continuar con esta relación productiva para

ambos por mucho tiempo más.  
(\* ) Roger Noriega es Secretario Adjunto de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental.



Roger Noriega es Secretario Adjunto de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental.



CENTRO DE INFORMACION Y REFERENCIA

#### SITIOS RECOMENDADOS

- Golpe a la prensa independiente de Cuba • (español)  
<http://www.cpj.org/Briefings/2003/cubacrackdown/index.html>
- BBC Mundo • (español)  
[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_2951000/2951791.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_2951000/2951791.stm)

#### IRC Centro de Información y Referencia

Sección Cultural e Informativa • Embajada de los Estados Unidos • Tel. 243-5078 • Fax 243-3006  
Sugerencias y comentarios: [irclapaz@pd.state.gov](mailto:irclapaz@pd.state.gov)

PAS - Public Affairs Section  
Embajada de los Estados Unidos  
Casilla 425  
La Paz, Bolivia

